



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**
REUNIÓN N°95
Online
06 de enero de 2026

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Yéssica Aguilera	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
Daniela Mahan	Jefa de Documentación – Secretaría General

II. TABLA:

1. Redacción Propuesta Técnica de Estatutos

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Esperando lograr el quorum para iniciar la reunión, se desarrolla una conversación en torno a los aspectos positivos y negativos derivados de la carta enviada por el Sr. Patricio Häberle, en la cual, además de despedirse de la comunidad debido a su retiro de la Universidad, emplaza el proceso de actualización y modernización de Estatutos. En general, los presentes coinciden en que, como es natural, todo proceso puede ser mejorado, pese a esto, se valoran todas las oportunidades en que se permitió la presentación de la propuesta elaborada de manera independiente a los cuerpos colegiados, contando con antecedentes de la existencia de espacios de participación y conversación en torno a dicha propuesta. En este marco se señala que, tras finalizar la etapa de redacción de modificaciones estatutarias, se tendrá que elaborar un calendario de instancias informativas para visitar a los Consejos de Departamentos. Los integrantes acogen esta sugerencia realizada por el Sr. Raúl Stegmaier.

A continuación, el Sr. Carlos Castro inicia la reunión presentando la tabla, señalando que los temas relativos a las actas del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo se retomarán posterior a la entrega de la propuesta de modificación de Estatutos. En este marco indica que la propuesta de modificación de Estatutos se ha trabajado aplicando los lineamientos desde donde surge una propuesta técnica y que, actualmente, corresponde avanzar en la actividad

de homogeneización o armonización de textos considerando aspectos de forma como elementos gramaticales, actualización de conceptos, uso de lenguaje inclusivo, entre otros. El Sr. Carlos Castro informa que este lunes se envió el resumen ejecutivo a la Secretaría General para distribución al Consejo Normativo de Sedes y hoy martes a primera hora se remitió el registro de trazabilidad preliminar que contempla dos columnas: Estatutos actuales y propuesta técnica.

El Sr. Carlos Castro, finaliza su intervención, informando que la Sra. Daniela Mahan y el Sr. Roemil Jorquera han elaborado una propuesta preliminar de armonización, debiendo tomarse decisiones sobre cómo se trabajará la mejora de esta propuesta y la correspondiente aprobación.

A continuación, la Sra. Daniela Mahan presenta una síntesis de las reglas de estilo utilizadas para la confección de la propuesta preliminar armonizada, tras esto presenta de manera resumida la propuesta. El Sr. Carlos Castro solicita propuestas para definir cómo se realizará la aprobación de los diferentes cambios que produce la armonización, debido a que durante la reunión será dificultoso aprobar cada uno de los ajustes, aunque si será pertinente establecer criterios de revisión.

El Sr. Raúl Stegmaier sugiere que durante la tarde de este martes 06, los/as integrantes del Comité Ejecutivo revisen y entreguen observaciones y sugerencias de mejora. Este trabajo permitiría reunirse el miércoles 07 para acoger o mejorar cada uno de los ajustes producto de la armonización. Adicionalmente, el Sr. Raúl Stegmaier señala que durante la revisión será importante verificar todos los artículos, incluso aquellos que no necesariamente se ven afectados por los aspectos técnicos, permitiendo aplicar ajustes por actualización de conceptos u otros atinentes a la armonización. Finaliza su intervención indicando que existen ajustes que son necesarios de resolver a nivel del Comité Ejecutivo, refiriéndose, específicamente, a las observaciones realizadas por el Sr. Jerome Mac Auliffe, y la necesidad de incorporarlos o no en la propuesta de actualización y modernización de Estatutos.

Respecto del último punto señalado por el Sr. Raúl Stegmaier, el Sr. Carlos Castro indica que se realizará entrega del informe emanado de la revisión del Sr. Jerome Mac Auliffe, precisando que el informe valida los ajustes técnicos realizados e incorpora algunos aspectos que son necesarios de conversar en el Comité Ejecutivo. El principal aspecto a tratar se relaciona con la sugerencia de incorporar en el artículo 11, en el párrafo en que se establecen las autoridades unipersonales, el texto “y a quienes en la reglamentación orgánica se les reconozca tal condición”, precisando de mejor manera que fuera de los Estatutos existen otras autoridades como, por ejemplo, quienes asumen Direcciones Generales.

Tanto el Sr. Raúl Stegmaier como el Sr. Carlos Castro se pronuncian a favor de acoger la sugerencia del Sr. Jerome Mac Auliffe e indican que la actividad de armonización es el momento para efectuar la precisión sugerida por el revisor externo. Pese a esto, el Sr. Carlos Castro indica que será importante plantear o explicitar este aspecto, ya que no fue conversado en la actividad de ajustes técnicos. La Sra. Yéssica Aguilera considera que, en base a experiencias recientes sobre elección de autoridades en las Sedes, es mejor incorporar la frase.

Por lo anterior, se acuerda incorporar durante la actividad de armonización la precisión sugerida por el Sr. Jerome Mac Auliffe y explicitarlo en la documentación correspondiente.

El Sr. Carlos Castro retoma el tema de cómo desarrollar la actividad de armonización, con la consecuente aprobación y mejora del texto armonizado que entregará la Secretaría General. Con esto se acuerda que se revisará durante la tarde de este martes el documento preparado por la Secretaría General, mediante un enlace compartido, y se desarrollará una reunión extraordinaria mañana miércoles desde las 10:00 horas.

El Sr. Raúl Stegmaier realiza una reflexión que le surge producto de la última sesión del Consejo Directivo de este lunes 5 de enero, señalando que quienes han estado más involucrados en el proceso recogen lo que planteó la Sra. Verónica Gruenberg en alguna de las reuniones del Comité Ejecutivo: “este cambio no es el óptimo (algunos de los sueños se han quedado para el futuro como, por ejemplo, una Prorectoría, el derecho a voto de representante de paraacadémicos o las Facultades), pero los ajustes son necesarios y la propuesta es mejor que lo actual”.

El Sr. Carlos Castro señala que hay dos temas que quisiera tratar, de manera de levantar la mirada, ya que tanto la generación de la propuesta técnica como la propuesta armonizada requieren mucho detalle y trabajo. Sugiere que tras terminar la redacción de la propuesta de Estatutos se trabaje en identificar fortalezas, ventajas o nudos de la misma.

La Sra. Verónica Gruenberg se suma a la reunión, por su parte la Sra. Yéssica Aguilera se despide para atender compromisos agendados.

El Sr. Carlos Castro retoma la reunión indicando que, tras la propuesta y los hitos de acuerdo en los cuerpos colegiados, vendrá el receso por vacaciones y en la semana de regreso se realizará la sesión N°14 del Consejo Directivo, el 25 de febrero, oportunidad en la que se podrá reflexionar. Adicionalmente, propone acordar que, dado que la sesión será presencial y debería ser una de las últimas sesiones, se considere una actividad de camaradería (cena o almuerzo) de manera de complementar la dinámica de una sesión estructurada con una actividad distendida, pero dentro del marco del proceso de actualización y modernización de Estatutos. Los presentes apoyan la propuesta, debiendo evaluar lugar y fecha de realización.

La Sra. Verónica Gruenberg aprovecha la instancia para manifestar su tristeza por lo ocurrido ayer lunes en la sesión del Consejo Directivo, en particular, sobre el proceso que llevó a que se tomara el acuerdo de presentar la propuesta en “un solo paquete”, le da pena por lo que pueda pasar porque considera que se puede correr un riesgo enorme, no obstante, hubo persistencia para tomar la decisión de llevar en un solo paquete. Si bien así se construye la historia, cree que se cometió un error. La Sra. María Begoña Aguilera comparte lo que señala la Sra. Verónica Gruenberg.

La Sra. Elizabeth Mendoza expresa que una de las consideraciones que tuvo para apoyar que se votara el paquete completo (correspondiente a la propuesta de Estatutos que alcanzó consenso) fue que, de votarse por partes, podrían aprobarse algunos “sueños” que, aislados de la propuesta general, resultarían inconsistentes entre sí o carecieran de la gobernanza necesaria para concretarse adecuadamente.

Agrega que, si bien votar el paquete completo implica un riesgo importante, hacerlo constituye un voto de confianza en el proceso y en el tiempo invertido para su desarrollo.

El Sr. Raúl Stegmaier agradece la honestidad de la Sra. Verónica Gruenberg, además plantea que si se parte de la base que se desea que ocurran todos los temas integrados en la

propuesta, si bien el riesgo de ir por el todo o nada es mayor, es relevante que con este proceso se avance y la paquetización por temas podría habernos dejado con la aprobación de temas superfluos. La separación por paquetes podría hacer que el modelo de organización académica no avance, y considera que el modelo, tras consultas al Claustro Pleno e instancias de retroalimentación, es lo suficientemente robusto para llevarlo adelante.

Ante la intervención de la Sra. Verónica Gruenberg, el Sr. Carlos Castro señala que, si bien no podemos asegurar qué pasará en la votación, debemos potenciar la decisión de temas modulares, en caso contrario nuestra institución recién enfrentará estos temas no antes de una década.

El Sr. Raúl Stegmaier señala que uno de los puntos importantes a discutir en la sesión N°14 del Consejo Directivo será el cómo se explicará al Claustro Pleno la propuesta de Estatutos a la que se ha llegado y qué es lo que lo justifica. El Sr. Carlos Castro indica que será relevante explicar al Claustro Pleno el contenido de la propuesta y el porqué de un paquete único. La Sra. Verónica Gruenberg indica que no es capaz de explicar un paquete único, ya que no cree en el paquete único.

El Sr. Raúl Stegmaier y el Sr. Carlos Castro consultan a la Sra. Verónica Gruenberg si está de acuerdo con la propuesta, quien señala que la propuesta es buena y que se ha ido afinando en el proceso, no obstante, lo del Consejo Académico único y la forma de elegir a sus integrantes aún le genera dudas. Lo que más le preocupa es que algunos de los temas, de enorme relevancia, fueron resueltos de manera rápida, presionados por el tiempo.

La Sra. Verónica Gruenberg finaliza su intervención indicando que el modelo de organización académica es razonable y va en la dirección correcta, pero un solo paquete es muy arriesgado, ya que, por ejemplo, hay temas como la Vicerrectoría de Investigación que se viene conversando hace décadas y que se podría caer.

El Sr. Carlos Castro señala que le deja más tranquilo que las grandes inquietudes de la Sra. Verónica Gruenberg no están en el modelo, por cuanto hay que pensar de mejor manera la estrategia frente al Claustro Pleno y explicar a las personas que estos cambios son necesarios.

Siendo las 13:25 horas, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS

ACUERDO N°01

Incorporar durante la actividad de armonización el aspecto sugerido por el Sr. Jerome Mac Auliffe, relacionado con el artículo 11 de los actuales Estatutos, párrafo sobre autoridades unipersonales y, debido a que no se discutió en la actividad técnica, explicitar este ajuste en la documentación que se enviará a los cuerpos colegiados.

ACUERDO N°02

Revisar durante la tarde de este martes el documento de Propuesta de Armonización que compartirá la Secretaría General y desarrollar una reunión extraordinaria mañana miércoles desde las 10:00 horas para proceder a aprobar los ajustes y generar la propuesta de actualización y modernización de Estatutos.

ACUERDO N°03

Evaluar la posibilidad de desarrollar una actividad de camaradería (cena o almuerzo) en torno a la realización de la sesión N°14 del Consejo Directivo, de manera de complementar la dinámica de sesión estructurada con una actividad distendida, pero dentro del marco del proceso de actualización y modernización de Estatutos.

**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS
ACTA REUNIÓN N°95**